

REGLAMENTO 2025

Art.1 - ORGANIZACIÓN

El Club Esportiu Promotor Sports, junto con la aprobación de la FCM organizan, para los días 29-30 de noviembre de 2025, la 15ª edición de la prueba denominada EnduRoc Les Comes.

La inscripción y la participación en el EnduRoc implican la aceptación del presente reglamento. Cada participante debe aceptar, respetar y seguir estas reglas en beneficio de todos los demás participantes, del entorno y del buen desarrollo de la actividad.

Art.2 - INSCRIPCIONES

Apertura de inscripciones: diciembre de 2024

Cierre de inscripciones: 26 de noviembre 2025 para pilotos sin licencia.

**Los pilotos con licencia se pueden inscribir in-situ dentro del horario de Verificaciones Administrativas.*

La inscripción debe realizarse online con tarjeta de crédito a través de la página web www.enduroc.com

Al realizar la inscripción confirmas haber leído y aceptas este reglamento, las normas de seguridad y los términos y condiciones del evento.

LOS PILOTOS SIN LICENCIA QUE REQUIERAN LA LICENCIA POR UN DÍA, TIENEN TIEMPO MÁXIMO HASTA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Art.3 - CALENDARIO Y HORARIOS

Viernes 28 de noviembre 2025

18:00h - 21:00h Verificaciones administrativas.

Sábado 29 de noviembre 2025

08:00h a 09:30h Verificaciones administrativas Junior/Senior.

08:00h a 11:00h Verificaciones administrativas otras categorías.

09:00h a 09:30h Salida vuelta libre de reconocimiento pilotos Junior / Senior (+ tramo crono.)

09:45h a 10:45h Salida vuelta libre de reconocimiento categoría "Amigos" (+ tramo crono.)

11:00h a 11:45h Salida vuelta libre de reconocimiento categoría "Aficionados" (No clasifica.)

13:45h Salida Infantil (Iniciación 1 e Iniciación 2)

14:15h Salida SuperTrail

14:45h Salida Infantil (Juveniles y Cadetes)

15:45h Superpole - Tramo espectáculo.

16:30h a 19:30 Verificaciones técnicas y entrada al Parque Cerrado.

17:00h Entrega de premios categorías Infantiles, Supertrail y Superpole.

Los horarios de reconocimiento de las categorías se respetarán. Si no es así, el tiempo del tramo cronometrado no computará para el orden de salida.

Todos los pilotos que participan en carreras del sábado deberán presentarse en el parque cerrado 30 minutos antes de su prueba para hacer las verificaciones técnicas.

El tiempo máximo para dar la vuelta de reconocimiento será de 2 horas para todos los participantes.

Domingo 30 de noviembre de 2025

9:30h	Apertura del parque cerrado. (Junior – Senior)
10:00h	Salida carrera EnduRoc categoría Senior / Junior.
11:00h	Apertura del parque cerrado. (Amigos)
11:30h	Salida carrera EnduRoc categoría "Amigos".
15:30h	Entrega de premios EnduRoc Les Comes.

ATENCIÓN: El tiempo máximo para realizar la primera vuelta es de 1 hora 25 minutos (Junior / Senior) y 1 hora 35 minutos (Amigos). Por motivos de seguridad no se permitirá continuar en carrera pasado este tiempo.

Art.4 - PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS

Podrán tomar parte en la prueba, todos aquellos pilotos en posesión de la licencia federativa autonómica o nacional del año en curso, ya sea anual o expedida por una sola prueba. No se aceptarán licencias o acreditaciones que no sean las reconocidas o expedidas por la FCM, la RFEM o la FIM.

En caso de duda, contactar con la Federación Catalana de Motociclismo para confirmar que la licencia de la que se dispone es suficiente y adecuada: fcm@fcm.cat

RACE OF CHAMPIONS

Senior - Pilotos Élite y pilotos en posesión de la licencia anual Senior o expedida por una sola prueba.

Subcategorías:

- **Enduro 1:** 2T hasta 125cc y 4T hasta 250cc.
- **Enduro 2:** 2T sup. 130cc hasta 250cc y 4T sup. 260 cc hasta 450cc.
- **Enduro 3:** 2T Superior 260cc y 4T superior 460cc.

Junior - Pilotos en posesión de la licencia anual Junior o expedida por una sola prueba.

Subcategorías:

- **Junior 125 2T.**
- **Superior.**

Féminas - Pilotos femeninas con licencia anual Junior o Senior o expedida por una sola prueba.

AMIGOS

Pilotos en posesión de licencia anual o que tramiten la licencia para una prueba.

Subcategorías:

- **Amigos 16:** De 16 a 19 años
- **Amigos 20:** De 20 a 29 años.
- **Amigos 30:** De 30 a 39 años.
- **Amigos 40:** De 40 a 49 años.
- **Amigos 50:** De 50 a 59 años.
- **Amigos 60:** De 60 a 69 años.
- **Amigos 70:** Más de 70 años.
- **Clásicas:** Motos con más de 25 años.
- **Clásicas Pre-80:** Motos con frenos de tambor, doble amortiguador y refrigerada por aire.
- **Féminas amigos:** Se establecerá una clasificación de Féminas independiente.
- **Enduro Eco:** Motos eléctricas o híbridas.
- **Trail:** Pilotos en moto de Trail.

INFANTILES

Subcategorías:

- **Iniciación 1 - De 6 a 8 años. (cualquier tipo de moto)**
- **Iniciación 2 – De 9 a 10 años. (cualquier tipo de moto).**
- **Juvenil - De 11 a 13 años. (motos no automáticas).**
- **Cadete - De 14 a 15 años. (motos no automáticas).**

AFICIONADOS

Excursión para aficionados que sólo quieran realizar la vuelta de reconocimiento del sábado (sin clasificación final ni puntuable). No se necesita licencia (seguro de accidente incluido en el precio de inscripción).

SUPERTRAIL

Prueba para motocicletas de tipo Trail, con un recorrido "fácil", adaptado a sus necesidades. La categoría busca fomentar la participación de este tipo de motos, sin establecer diferencias técnicas.

Art.5 - MOTOCICLETAS

Podrán participar todas aquellas motocicletas de enduro, MX, Trail, o Trial.

- En Junior / Senior es obligatorio el neumático ecológico (FIM) en la rueda trasera. Para las otras categorías el neumático Ecológico (FIM) es recomendable.
**En caso de no cumplir esta norma se te cambiará de categoría por la que corresponda.*
- Todas las motos deben llevar placa con número y luz de delante, también las motos de MX y Trial.
- Las manijas deben estar enteras, la placa delantera debe ser con luz (aunque no funcione).
- La matrícula y luz trasera no es obligatoria pero si recomendable.
- Los pasamanos completos o parciales son obligatorios.
- No está permitido ningún elemento roto o elemento cortante en la moto que pueda ser peligroso para el resto de participantes y por él mismo.

Art.6 - REPOSTAJE

Este debe realizarse dentro del tiempo del recorrido.

El repostaje sólo puede efectuarse en los puestos oficiales de repostaje indicados por la organización.

La penalización por haber procedido al repostaje fuera de las zonas designadas es la exclusión.

- El carburante no puede ser transportado si no es por un depósito o envase que esté anclado de forma permanente en la motocicleta bajo pena de exclusión.
- El engrase de la cadena está autorizado en las zonas de repostaje.
- Durante el repostaje el motor debe estar parado. No respetarlo conlleva la exclusión.
- Los menores de 18 años no pueden acceder a la zona de repostaje.
- No se permite fumar en la zona de repostaje.

Art.7 - RECORRIDOS

JUNIOR-SENIOR, AMIGOS Y AFICIONADOS

Recorrido tipo Cross Country, con una distancia por vuelta de 40 km aproximadamente, en el que se combinarán zonas de MX, con caminos y senderos tipo Enduro.

El número de vueltas para todas las categorías son 2 (domingo) a excepción de la categoría de Clásicas, Clásicas Pre-80, Amigos 60, Amigos 70 a las que se les tomará el tiempo de la primera vuelta*.

* Los participantes de estas categorías podrán hacer una segunda vuelta no puntuable si están dentro de tiempo.

Los Aficionados dan una vuelta el sábado a este mismo recorrido. No puntuable.

INICIACIÓN 1-2: 4 vueltas a un recorrido de 3km aprox. El recorrido es fácil y adaptado a su edad.

JUVENIL – CADETE: 4 vueltas a un recorrido de 3km aprox. Es el mismo recorrido que la Superpole.

SUPERTRAIL: 4 vueltas a un recorrido de 3km aprox. Recorrido fácil y adaptado este tipo de motos

SUPERPOLE: 5 vueltas a un recorrido de 3km aprox.

Las carreras del sábado tiene lugar alrededor de la zona de la masía y próximo a zonas de público.

Art.8 - PROCEDIMIENTO DE SALIDA DEL ENDU-ROC

La parrilla de salida se establecerá en función de la clasificación de un tramo cronometrado de 4 km aprox. dentro de la misma vuelta de reconocimiento del sábado.

- El tramo cronometrado es secreto, no se podrá acceder ni entrenar con anterioridad en ningún concepto.
- Los pilotos que no hagan el tramo saldrán el trasero de la carrera del domingo por orden de inscripción.
- Los 40 pilotos de Junior y Senior más rápidos del tramo cronometrado del sábado harán la Superpole.
- La Superpole define el orden de salida de los 40 primeros pilotos para la carrera del domingo y, además, los cinco primeros clasificados recibirán los premios definidos en el artículo 11 del reglamento.

La Superpole es una carrera espectáculo de fácil acceso al público y de gran atractivo para el espectador.

SALIDA CATEGORÍA JUNIOR-SENIOR: 10:00h

La salida será con el MOTOR PARADO y el piloto puede estar sentado en su moto. La parrilla de salida estará delimitada por una valla de MX que caerá en el momento de la señal de salida.

El tiempo máximo de la primera vuelta es 1h y 25 minutos. El tiempo estimado del primero son 50 minutos.

SALIDA CATEGORÍA AMIGOS: 11:30h

Una vez ubicados, con el motor en marcha tendrá que esperar a que el Quad de su fila pase por delante de su posición para poder iniciar la carrera.

El Quad hará el recorrido en línea recta y los pilotos saldrán progresivamente.

Tiempo máximo de la 1era vuelta: 1h y 35minutos.

Todos los horarios de este REGLAMENTO pueden ser modificados (con previo aviso) en función de la participación final o por causas meteorológicas o de cualquier tipo que la organización crea oportuna.

Art.9 - FINAL DE LA PRUEBA

El final de la prueba será marcado por el primer piloto de cada categoría que cruce la línea de meta. Tras él deberán detenerse el resto de pilotos, sin importar el número de vueltas que hayan realizado.

Los 5 primeros pilotos de cada categoría deberán después de la llegada estar en la ceremonia de premios.

Art.10 - VERIFICACIONES

Todos los pilotos deberán pasar las verificaciones administrativas y técnicas previas a la carrera.

Verificaciones Administrativas

Tendrán lugar en Les Comes.
Viernes de 18:00h a 20:00h
Sábado de 08:00h a las 11:30h.

Los participantes que no pasen las verificaciones administrativas dentro de este horario no serán autorizados a tomar la salida ya que no dispondrán del dorsal necesario.

Los pilotos deberán presentar:

- Resguardo de la inscripción y de confirmación del pago.
- Licencia Federativa del año en curso (excepto categoría aficionados).
- DNI.
- Autorización para los menores.

Los pilotos recibirán:

- Acreditación personal del piloto.
- Una sola acreditación de mecánico que dará acceso a la zona de repostaje.
- Los dorsales para las motos con chip.
- Adhesivo de Control de Paso para el casco.
- Una hoja de exoneración que deberá devolverse firmada debidamente antes de comenzar el evento.

Verificaciones Técnicas

Se realizarán en el punto de acceso al parque cerrado (Graella de salida).

- **Sábado de 16:30h a 19:30h.**
- **Todas las motos deben llevar neumático ecológico detrás FIM (Junior y Senior).**
- **Se deberá llevar casco, el cual será inspeccionado y verificado.**

Una vez superadas las verificaciones técnicas, las motos quedarán en régimen de parque cerrado hasta el momento de la salida del domingo.

ESTÁ PROHIBIDO EL ACCESO AL PARQUE CERRADO ANTES DE LA HORA OFICIAL DE ENTRADA AL MISMO.

Los pilotos que no hayan superado las verificaciones a las 19:30h del sábado, y que por lo tanto no tengan su moto dentro del parque cerrado, no serán autorizados a tomar la salida.

Art.11 - COMPORTAMIENTO (Decálogo del buen "Endurero")

Este decálogo de comportamiento será de obligado cumplimiento para todos, bajo pena de exclusión:

- **Neumático ecológico FIM por categorías Junior/Senior y recomendable al resto.**
- **Escape: las motos no podrán ir con escape libre o sin tapón en el silenciador.**
- **Caminos: en los caminos no se permite salir y abrir nuevas trazadas.**
- **Basura: recoge tu basura y usa los contenedores de reciclaje.**
- **Velocidad: la carrera se gana y se pierde en el recorrido, no en el pódium.**
- **Hay una zona para acampar. Manténgala limpia. No se permite hacer fuego en ningún lugar.**
- **En zona de repostaje sólo puede haber un mecánico acreditado por piloto. ¡Es zona de riesgo!**
- **Respetar las indicaciones de Marshalls y Comisarios de la prueba.**
- **Prohibido usar "Tear off" o tirables.**
- **Velocidad limitada a 10km/h en la zona de Paddock.**

Art.12 - ENTREGA DE PREMIOS

SUPERPOLE (sábado)

- 1r clasificado 500€
- 2º clasificado 400€
- 3º clasificado 300€
- 4º clasificado 200€
- 5º clasificado 100€

RACE OF CHAMPIONS - Scratx (domingo)

- 1r clasificado 600€ y trofeo.
- 2º clasificado 400€ y trofeo.
- 3º clasificado 300€ y trofeo.
- 4º clasificado 200€ y trofeo.
- 5º clasificado 100€ y trofeo.

SENIOR

- Enduro 1: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.
- Enduro 2: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.
- Enduro 3: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.

JUNIOR

- 125 2T: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.
- Superior: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.

FÉMINAS

- Fémimas: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.

AMIGOS

- Amigos 16: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.
- Amigos 20: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.
- Amigos 30: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.
- Amigos 40: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.
- Amigos 50: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.
- Amigos 60: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.
- Amigos 70: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.
- Fémimas: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.
- Clásica: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.
- Clásica PRE 80: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.
- ECO: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.
- Trail: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.

INFANTILES

- Iniciación 1: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.
- Iniciación 2: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.
- Juveniles: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.
- Cadetes: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.

SUPERTRAIL

- 1º, 2º, 3º, 4º, 5º trofeo.

Art.13 - PRECIOS Y POLITICA DE CANCELACIÓN

JUNIOR/SENIOR Y AMIGOS

Los primeros 200 inscritos: 105€

- Si ya tienes licencia anual federativa: 105€
- Tramitar la licencia sólo por el Enduro: 105€ + 120€ (licencia)

A partir del inscrito 201: 115€

- Si ya tienes licencia anual federativa: 115€
- Tramitar la licencia sólo por el Enduro: 115€ + 120€ (licencia)

Los mismos días del Enduro: 135€

- Si ya tienes licencia anual federativa: 135€*

*No se permite la inscripción de pilotos sin licencia el mismo día de la prueba.

INFANTIL: 45€

Sólo se acepta la participación de pilotos con licencia anual o expedida por 1 día*

*La licencia debe tramitarla el padre o tutor del menor con la Federación Catalana de Motociclismo.

AFICIONADOS: 95€ (inscripción:69€ + seguro 26€)

SUPERTRAIL: 71€ (inscripción:45€ + seguro 26€)

Los pilotos inscritos en Amigos -> Trail, podrán correr esta prueba sin coste adicional.

El precio de la licencia viene estipulado por la Federación Catalana de Motociclismo. La organización del EnduRoc realiza este trámite gratuitamente a los pilotos.

Puede tramitar directamente la licencia con la [Federación Catalana de Motociclismo](#) y / o [consultar los precios](#).

Los pilotos con licencia ACCEMA pueden participar ampliando esta licencia.

Para ello deben pagar un suplemento directamente con la Federación Catalana de Motociclismo.

POLITICA DE CANCELACIÓN

Si alguno de los participantes desea darse de baja, debe comunicarlo por escrito mediante el correo electrónico info@enduroc.com.

En caso de no poder asistir, se devolverá el importe de la inscripción hasta el 17 de noviembre. A partir del 18 de noviembre, no se devolverá este importe en ningún caso.

Art.14 - EXCLUSIÓN

La organización se reserva el derecho de excluir definitivamente del "ENDU-ROC" sin derecho a reclamar ni total ni parcialmente el importe de la inscripción a toda aquella persona que por su comportamiento o conducta perjudique el buen funcionamiento del evento: carrera, entrenamientos, su reglamento o sus normas de seguridad. Por ejemplo:

- Actitud peligrosa y / o temeraria con riesgo excesivo para las personas.
- Actitud violenta y agresiva hacia los demás participantes o visitantes.
- No respetar el reglamento.
- Circular fuera pistas o campo a través.
- Conducir por el recinto o recorrido en estado de embriaguez o bajo los efectos de drogas.
- No cumplir con la normativa sanitaria vigente y / o con los protocolos de seguridad del Covid.

Art.15 - DERECHOS DEL ORGANIZADOR

- El organizador no se hace responsable de ningún accidente que el participante sea víctima o causa.
- El organizador se reserva el derecho de modificar los servicios, recorridos, horarios, actividades etc.
- El organizador se reserva el derecho de cancelar o suspender temporalmente el evento, y de resolver, bajo su criterio, cualquier incidente que se pueda producir en el transcurso del mismo.
- Si se cancela el evento por causas de fuerza mayor (meteorológicas o de cualquier otro tipo) que impidieran su celebración el día indicado, no se devolverá el importe de las inscripciones.
- El organizador se reserva el derecho de cambiar, añadir o modificar este reglamento.
- La Organización se reserva el derecho de Admisión al Evento.

Art.16 - MEDIO AMBIENTE

Está prohibido tirar cualquier tipo de residuo al suelo. Habrá papeleras y cubos de basura y se facilitará a quien lo desee bolsas de basura que, una vez utilizadas, deben depositarse en un lugar habilitado para tal fin (pedir a la Organización).

Debido a la proximidad de una zona forestal, no está permitido hacer fuego en cualquier lugar del recinto. Se permitirá el uso de barbacoas de carbón portátiles o fogones a gas. Cualquier actividad que suponga un riesgo de incendio (fuego en el campo, lanzar colillas o botellas etc.) será denunciado a las autoridades pertinentes.

Art.17 - RESPONSABILIDADES

Los participantes deben respetar y seguir las indicaciones de la organización. Cada participante será responsable de los daños y / o desperfectos que pueda ocasionar en las instalaciones debido a un mal uso de las mismas o el no seguimiento de las indicaciones de la Organización.

Se aplicará, en caso necesario, el artículo del código de circulación vigente en cuanto a la tasa de alcoholemia máxima permitida para el uso de un vehículo / motocicleta.

La Organización puede denegar el uso de las instalaciones o la circulación por las mismas a un participante que no respete las indicaciones de la organización.

El participante es consciente y asume los riesgos que supone tomar parte de este evento, tanto por él mismo como por sus ocupantes.

Los niños estarán bajo la tutela y responsabilidad de sus padres en todo el recinto y en todo momento.

Los animales domésticos deben estar vigilados bajo la responsabilidad de su propietario, ir atados en todo momento y llevar morrión si así lo determina la ley.

17.1 Accidentes

En caso de tener un accidente, el mismo participante se hará cargo de los daños materiales que pueda haber ocasionado en su vehículo.

En caso de que el accidente sea entre dos o más vehículos, se procederá de la manera habitual y legal, llenen entre todos los implicados un informe "amistoso" de accidente. En ningún caso la organización del "EnduRoc" será la responsable de un accidente de circulación causado por una persona ajena a la misma.

Art.18 - CIRCULACIÓN POR EL RECINTO

La velocidad máxima en las zonas de acceso a las instalaciones, parking o zona de acampada son 10 km/h.

¡Atención! Circular con precaución, la prioridad en las zonas de acceso, acampada y / o aparcamiento será siempre del peatón. Pasadas las 22:00h no se podrá circular por la zona de acampada. Si alguien llega después de la hora límite, tendrá que dejar su vehículo en el aparcamiento.

Art.19 - PROTECCIÓN Y ASISTENCIA

Habrà presencia de vehículos y personal del Organizador convenientemente identificados, ambulancias, moto escoba, Marshall/asistencias, controles al recorrido, oficiales, etc.

La Organización también instalará carteles indicativos, señalizaciones, flechas y pondrá personal debidamente identificado en los lugares que se considere conveniente y / o le sea posible. La mayor parte de estos carteles son de ayuda o meramente informativos, a excepción de los que hagan referencia a temas o indicaciones de salud, en este caso serán de obligado cumplimiento.

La Policía Local de los Municipios por donde pasa el recorrido, Mossos d'Esquadra y Bomberos serán informados y alertados con antelación a la celebración de la carrera.

La Organización dispondrá de un Servicio Médico en "Les Comes" que centralizará y coordinará el servicio de asistencia médica a los participantes. Este servicio estará formado por médicos ,enfermeros, ambulancias y un Hospital móvil y servicio de primeros auxilios.

El Hospital General de Manresa será debidamente informado previamente de la celebración de la carrera con una carta donde se detallarán los horarios de la carrera y entrenamientos, número de inscritos y persona de contacto en caso de emergencia.

Debido al tipo de actividad que se llevará a cabo en este evento la Organización advierte de los riesgos de todos los participantes/visitantes y en especial a las personas que puedan tener problemas de espalda, asma y/o enfermedades cardíacas y a las mujeres en posible estado de embarazo. Es decir, que cualquier participante/visitante tanto de las actividades físicas como del resto de actividades, lo hace sobre su propia responsabilidad. Asimismo, los participantes/visitantes que puedan tener cualquier tipo de alergia o intolerancia médica o alimentaria deberá comunicarlo a los Servicios Médicos antes del Evento.

En las verificaciones administrativas se entregará al participante junto con la hoja de exoneración, un folleto informativo de seguridad para los visitantes de Les Comes donde constan las directrices básicas para actuar en caso de emergencia y un mapa de la finca.

La Organización recomienda a los participantes hacerse un reconocimiento de aptitudes médicas que incluya una prueba de esfuerzo. No es obligatorio acreditar este reconocimiento, pero si aconsejable.

Póliza de seguro de todas las categorías: https://www.enduroc.com/docu/polissa_enduroc.pdf
Procedimiento en caso de accidente: [Licencias – FCM](#)

Art.20 - DERECHOS DE IMAGEN

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza al Organizador del evento la grabación total o parcial de su participación en él, da su consentimiento para que se pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen del Evento en todas sus formas (radio, prensa, vídeo, fotos, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica.

Art.21 - REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS Y POLÍTICA DE PRIVACIDAD

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos de la U.E. 2016/679 y la ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que los datos personales que usted facilita a los organizadores del evento (Club Deportivo Promotor Sports) han sido aportados libremente y que ha sido informado de manera inequívoca sobre la finalidad de la recogida. El participante acepta que sus datos puedan ser cedidos, exclusivamente para actividades necesarias para la correcta ejecución de la gestión y administración interna de la Organización. Los mismos serán incorporadas a un fichero de tratamiento del Club. Usted podrá en todo momento ejercer los derechos que le amparan las normativas de protección de datos, de acceso, rectificación, portabilidad, cancelación, oposición, limitación y derecho del olvido sobre sus datos personales por escrito al Club Deportivo Promotor Sports, Pol. Ind. El Cortés 12 08262, con copia de su identificación. Usted puede leer toda nuestra política de privacidad en el siguiente link.

Al realizar la inscripción si acepta el envío de información del Club Deportivo Promotor Sports y sus empresas asociadas, el participante acepta que se les emita o dirija información sobre cualesquiera de sus productos o servicios que comercialicen. La aceptación del firmante para que puedan ser tratados o cedidos sus datos en la forma establecida en este párrafo, tiene siempre carácter revocable, sin efectos retroactivos, de acuerdo con lo indicado en el Reglamento General de Protección de Datos de la U.E. 2016/679 y la ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal.